

ANEXO I

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DE

“PROYECTO Y OBRA DE DESMANTELAMIENTO DE C.E. DE O.M. FERIA DE GANADO, C.E. O.M.
LINEA DE LA CONCEPCIÓN Y C.E. O.M. GRANJA ESCUELA”

INDICE

1. Descripción.
2. Información general de cada emplazamiento.
3. Documentación gráfica y planos.
4. Gestión de residuos.

1. Descripción

El presente Anexo pretende definir y recopilar la documentación técnica de referencia necesaria para la correcta ejecución de los trabajos de desmontaje, demolición y gestión asociada de los centros emisores objeto del contrato.

La información incluida en el presente Anexo tiene carácter meramente informativo y se facilita para ayudar a la comprensión del alcance de las actuaciones. Corresponde al licitador realizar las comprobaciones, inspecciones y verificaciones que considere necesarias para la elaboración de su oferta, la redacción de la documentación técnica y la ejecución completa del objeto contractual.

La documentación incluida sirve de base para:

- Elaboración de las ofertas técnicas.
- Planificación de los trabajos.
- Evaluación de riesgos.
- Definición de medios auxiliares.
- Ejecución material de las actuaciones.

Asimismo, este Anexo tiene por finalidad:

- Facilitar el conocimiento previo de los emplazamientos.
- Identificar condicionantes técnicos y ambientales.
- Establecer los requisitos mínimos de ejecución exigibles.

La documentación técnica contenida en el presente Anexo se refiere a las actuaciones necesarias para el desmontaje y demolición integral, y selectiva de los centros emisores incluidos en el contrato.

- Con carácter general, el alcance comprenderá:
- Desmontaje de torres y antenas de telecomunicaciones.
- Desmontaje de sistemas radiantes y cableados.
- Retirada de equipos técnicos e instalaciones auxiliares.
- Demolición de edificaciones y cimentaciones.
- Retirada de instalaciones eléctricas y de tierras.
- Gestión de residuos.
- Restitución final de los emplazamientos.

Asimismo, podrán incluirse:

- Trabajos en altura.
- Operaciones de izado.
- Cortes y despieces estructurales.
- Desenergización de instalaciones.
- Actuaciones ambientales derivadas de la demolición.

Quedarán igualmente comprendidas:

- Operaciones auxiliares necesarias.
- Implantación de medios de seguridad.
- Gestión documental.
- Actuaciones de coordinación técnica y preventiva.

Toda la documentación incluida en este Anexo deberá interpretarse de forma conjunta con:

- El Pliego de Prescripciones Técnicas.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas.
- La normativa vigente.
- El resto de documentación contractual.

La información gráfica, mediciones, esquemas y documentación técnica facilitada tendrá carácter orientativo cuando así se indique expresamente, correspondiendo al adjudicatario:

- Verificar las condiciones reales de los emplazamientos.
- Comprobar accesos y condicionantes.
- Validar técnicamente los procedimientos propuestos antes del inicio de los trabajos.

La presentación de oferta implicará:

- Conocimiento suficiente del estado de las instalaciones.
- Aceptación de los condicionantes existentes.
- Asunción de las verificaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución del contrato.

2. Información general de cada emplazamiento.

- 1. CE OM Feria de Ganado.
Ctra. Ciudad Rodrigo, Km 6. 37008 Salamanca.
Sc Las Lanchas. Pol.4, Par.140. Los Montalvos.
Ref. Catastral.: 37900A004101400000HY
S. parcela: 23.357m²
S. edificación: 78m²
Mástil de gran de altura y red de tierra.
Torre de pequeña altura (unos 15m).
Postes de madera.
CT fuera de la parcela, junto al acceso. No pertenece al Centro Emisor.
- 2. CE OM Línea de la Concepción.
Avda. del Ejército s/n. 11300 Cádiz.
Campo Gibraltar.
Ref. Catastral.: 8740002TF8084S0000XE
Documentación mínima a considerar:
S. parcela: 77.379m²(catastral); 10.000m² (parcela del CE OM)
S. edificaciones: 102m² (zona antena, oficina, CT y zona aparcamiento)
Mástil de 93m de altura y red de tierra.
Torre de pequeña altura (unos 15m).

De la documentación de archivo se desprende la siguiente información:

Se trata de un edificio destinado a centro emisor, de abril de 1981, compuesto por:

- Edificación principal de una planta.

- Dependencias técnicas anexas.
- Instalaciones exteriores asociadas a torres o antenas.
- Cerramientos y elementos auxiliares.

El sistema constructivo es de estructura tradicional de fábrica y hormigón, cubierta ligera sobre estructura metálica o de hormigón.

Los cerramientos son de muros enfoscados y revestidos, acabados exteriores continuos.

Carpinterías metálicas y rejas de protección en huecos.

Sería recomendable verificar si existe fibrocemento, dado el periodo constructivo.

Tiene un acceso rodado de solera de hormigón hasta la edificación.

Sistema radiante principal acompañado de red de tierra y sistemas de puesta a tierra asociados de dimensión importante.

Los materiales usados son acero estructural en mástil, cableado de cobre, equipos eléctricos, equipos de telecomunicación y elementos metálicos auxiliares.

No existe información sobre dimensiones, profundidad y armados de las cimentaciones.

- 3. CE OM Granja Escuela.

Ctra. De Madrid N-V, Km 396. 06008 Badajoz.

Granja Escuela Ntra. Sra. de Bótoa.

Ref. Catastral.: 06900A271000720000ED

S. parcela: 48.409m² (10.000m²)

S. edificaciones: 82m²

Mástil de gran altura y red de tierra.

Torre de pequeña altura (unos 15m).

Conectado a CT situado fuera del centro, cruzando la autopista.

Dentro del Instituto.

*La información descrita en CE OM Línea de la Concepción referente a la documentación existente en el expediente de RTVE puede ser trasladable como idea, al resto de centros.

3. Información fotográfica de cada emplazamiento.

1. CE OM Feria de Ganado. Salamanca



Edificación.



Edificación. Detalle acceso.



Zona mástil y cerramiento.



Torre de pequeña altura



Antena y conexiones.



Fosa séptica



Pozos junto al acceso



Torre junto a acceso



Poste de electricidad junto a acceso



Puerta de acceso y solera de comunicación con edificio



Vista general edificio, torre, mástil, solera acceso



Cuadro de parcela

- 2. CE OM Línea de la Concepción. Edificación y antena.



Acceso con edificio, mástil y torre



Fachada principal izquierda



Fachada principal derecha



Fachada principal. Acceso



Panorámica interior



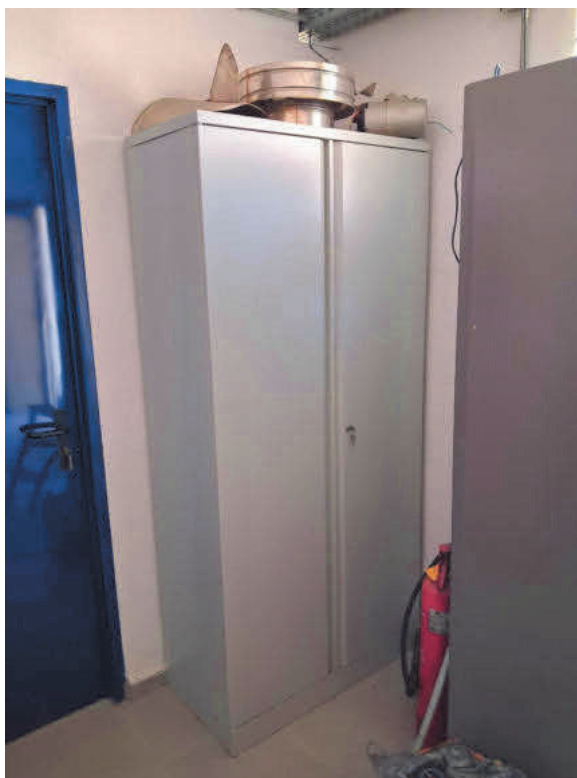
Dependencia interior 1.



Dependencia interior 2.



Detalle dependencia 1



Detalle dependencia 2



Interior fachada principal.



Detalle esquina.



Detalles aparatajes



Detalle aseo.



Torre de mediana altura.



Lateral derecho. Cuarto transformación.



Cuarto transformador izquierda.



Cuarto transformador derecha.



Detalle cuadros



Depósitos gasoil



Base de mástil



Acceso al solar



Puerta acceso y postes sujeción



Dado de hormigón



Zapatas de los tirantes



Dado de hormigón II

3. CE OM Granja Escuela. Badajoz.



Edificio de gestión



Acceso edificio y cuadro



Conexión línea exterior con edificio



Poste eléctrico



Poste y acerado



Aparamenta interior edificio



Aparamenta interior edificio



Aseo del edificio



Interior del edificio



Instalaciones edificio



Instalaciones cuarto principal



Interior zona mástil



Mástil



Acerado perimetral edificio



Cerramiento de acceso al mástil

2. Gestión de residuos

La gestión de los residuos generados durante la ejecución de las actuaciones constituye un elemento esencial del contrato. El adjudicatario deberá planificar, organizar y ejecutar los trabajos de demolición conforme a los principios de jerarquía de residuos, economía circular, sostenibilidad ambiental y máxima valorización de materiales que sea técnicamente posible.

Las actuaciones objeto del contrato comprenden la demolición de edificaciones, instalaciones asociadas, centro de transformación, grupo electrógeno, torres eléctricas metálicas de aproximadamente 15 metros de altura y mástil de radiodifusión en onda media de aproximadamente 90 metros de altura, incluyendo sus instalaciones auxiliares, cimentaciones, anclajes, acometidas, canalizaciones y demás elementos vinculados.

A efectos de la redacción del proyecto y de la ejecución de las obras, el adjudicatario deberá desarrollar un inventario de residuos suficientemente detallado, identificando las distintas tipologías de materiales presentes y definiendo los procedimientos de desmontaje, segregación, valorización, reciclaje, reutilización o eliminación que resulten aplicables.

Se prestará especial atención a la identificación y gestión de:

- Hormigones procedentes de edificaciones, cimentaciones, zapatas, losas, anclajes y estructuras enterradas.
- Aceros estructurales procedentes de torres, mástiles, armaduras y elementos metálicos.
- Cables eléctricos, conductores, bandejas, canalizaciones y elementos de telecomunicación.
- Equipos e instalaciones eléctricas asociados al centro de transformación.
- Equipos electromecánicos del grupo electrógeno.
- Materiales de construcción convencionales (fábricas, revestimientos, carpinterías, cubiertas y cerramientos).
- Residuos peligrosos o que requieran tratamiento específico conforme a la normativa vigente.
- Equipos, aceites, combustibles, baterías, condensadores, transformadores o componentes que puedan contener sustancias potencialmente contaminantes.

La demolición deberá realizarse de forma selectiva siempre que resulte técnica y operativamente viable, favoreciendo la separación de materiales en origen y evitando mezclas que dificulten su valorización posterior.

El adjudicatario deberá acreditar documentalmente la correcta gestión de todos los residuos generados mediante la correspondiente trazabilidad documental, incluyendo documentos de identificación, justificantes de entrega, certificados de eliminación emitidos por gestores autorizados y cuantos documentos resulten exigibles conforme a la normativa aplicable.

La documentación final de obra deberá incorporar un Informe Final de Gestión de Residuos que recoja, al menos:

- Inventario final de residuos gestionados.
- Clasificación por tipologías.
- Cantidades generadas.

- Cantidades destinadas a eliminación.
- Destino final de cada flujo de residuos.
- Relación de gestores autorizados intervinientes.
- Justificación documental completa de la gestión efectuada.

Con carácter previo a la demolición, el adjudicatario deberá identificar e incluir en el proyecto la posible existencia de aceites dieléctricos, combustibles, baterías, condensadores, equipos radioeléctricos, elementos con contenido metálico de alto valor de recuperación y cualquier sustancia o componente susceptible de tratamiento diferenciado, definiendo los procedimientos específicos para su retirada y gestión.

La aprobación de las certificaciones de obra y la recepción de los trabajos quedarán condicionadas a la retirada completa de los residuos generados, a la entrega de la documentación justificativa correspondiente y a la comprobación de que la parcela ha quedado libre de materiales, escombros, instalaciones, cimentaciones y elementos procedentes de las actuaciones objeto del contrato, salvo aquellos cuya conservación haya sido expresamente autorizada por la Propiedad.

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 37900A004101400000HY

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

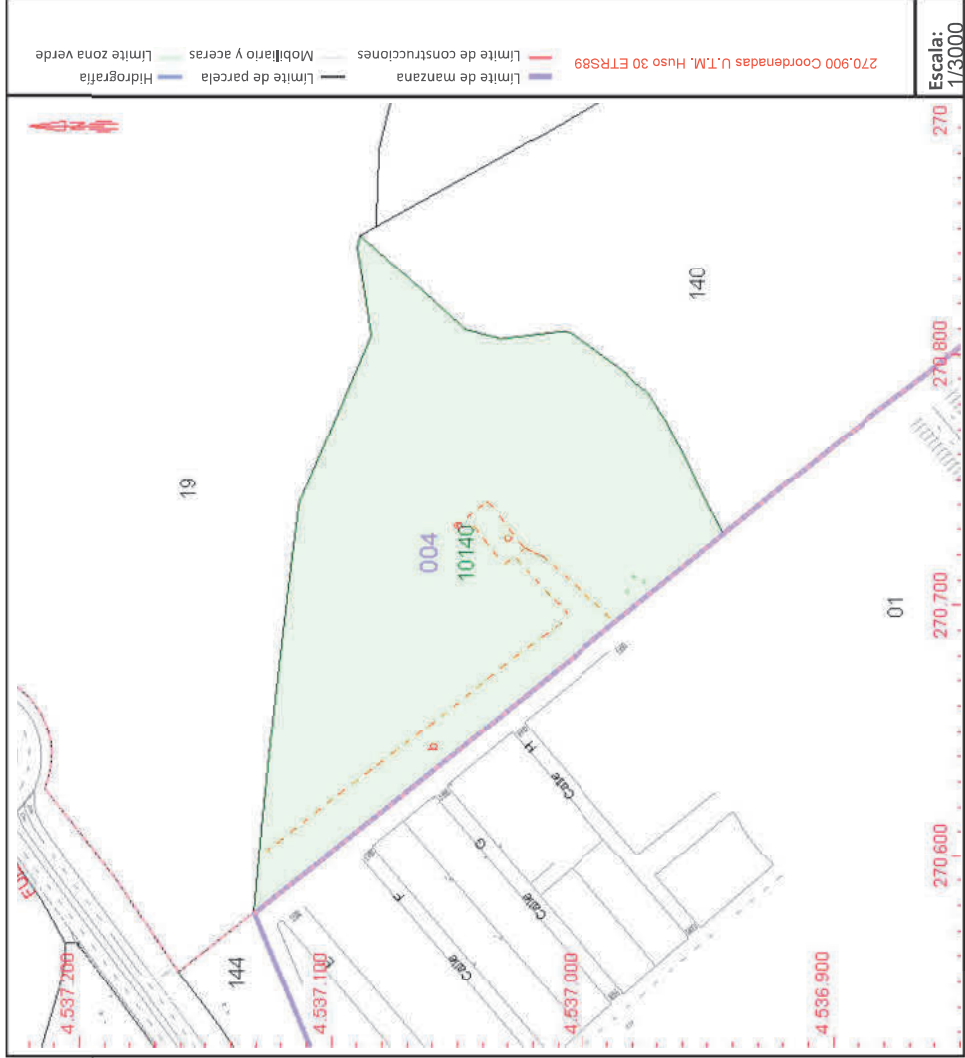
Localización:
SC LANCHAS LAS Suelo Polígono 4 Parcela 10140
MONTALVOS. 37008 SALAMANCA [SALAMANCA]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

CULTIVO			
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
a	E- PASTIZAL	26	21.175
b	I- IMPRODUCTIVO	00	2.969
c	I- IMPRODUCTIVO	00	249

PARCELA

Superficie gráfica: 24.393 m2
Participación del inmueble:
Tipo:



COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Registro: SALAMANCA 3
Código registral único: 37011000006996

Fecha coordinación: 17/03/2025

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Martes , 19 de Mayo de 2026

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 8740002TF8084S0000XE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
AV PRINCIPE DE ASTURIAS Suelo
11300 LA LINEA DE LA CONCEPCION [CÁDIZ]

Clase: URBANO

Uso principal: Suelo sin edif.

Superficie construida:

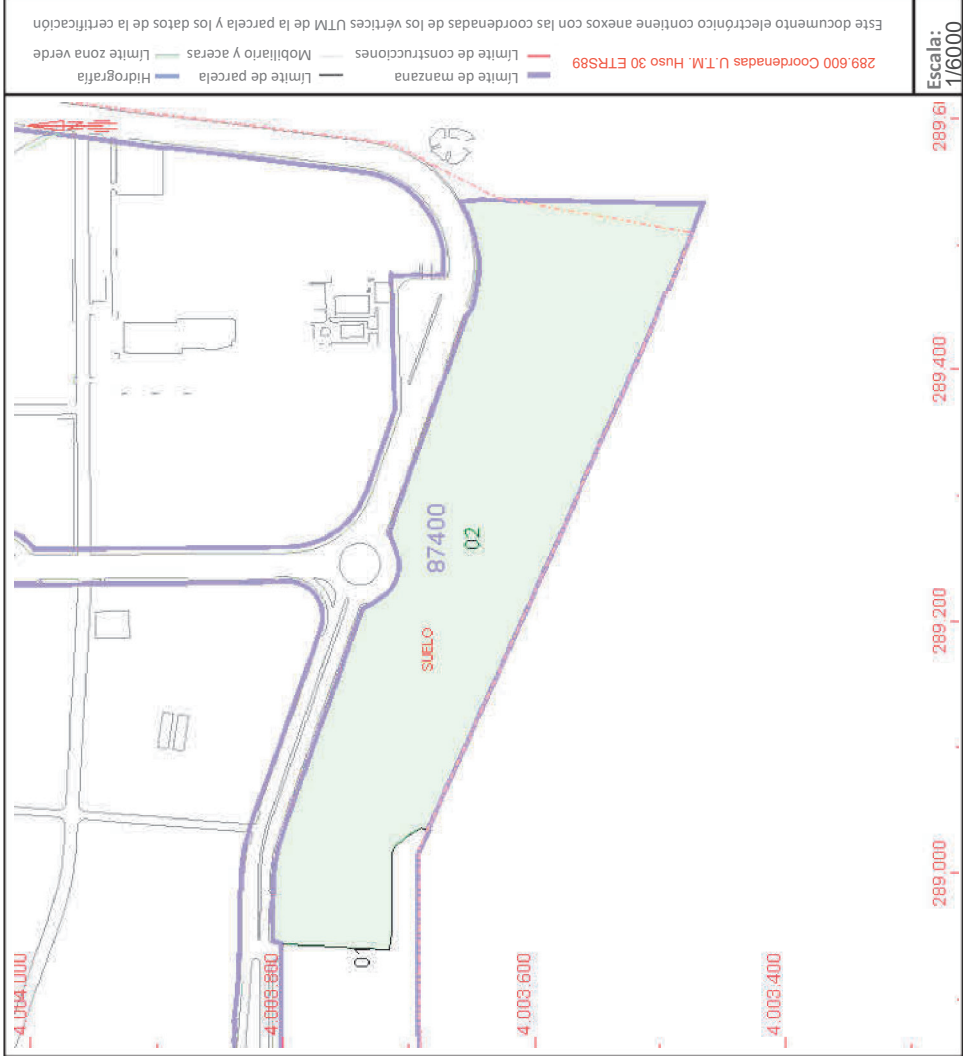
Año construcción:

PARCELA

Superficie gráfica: 77.379 m2

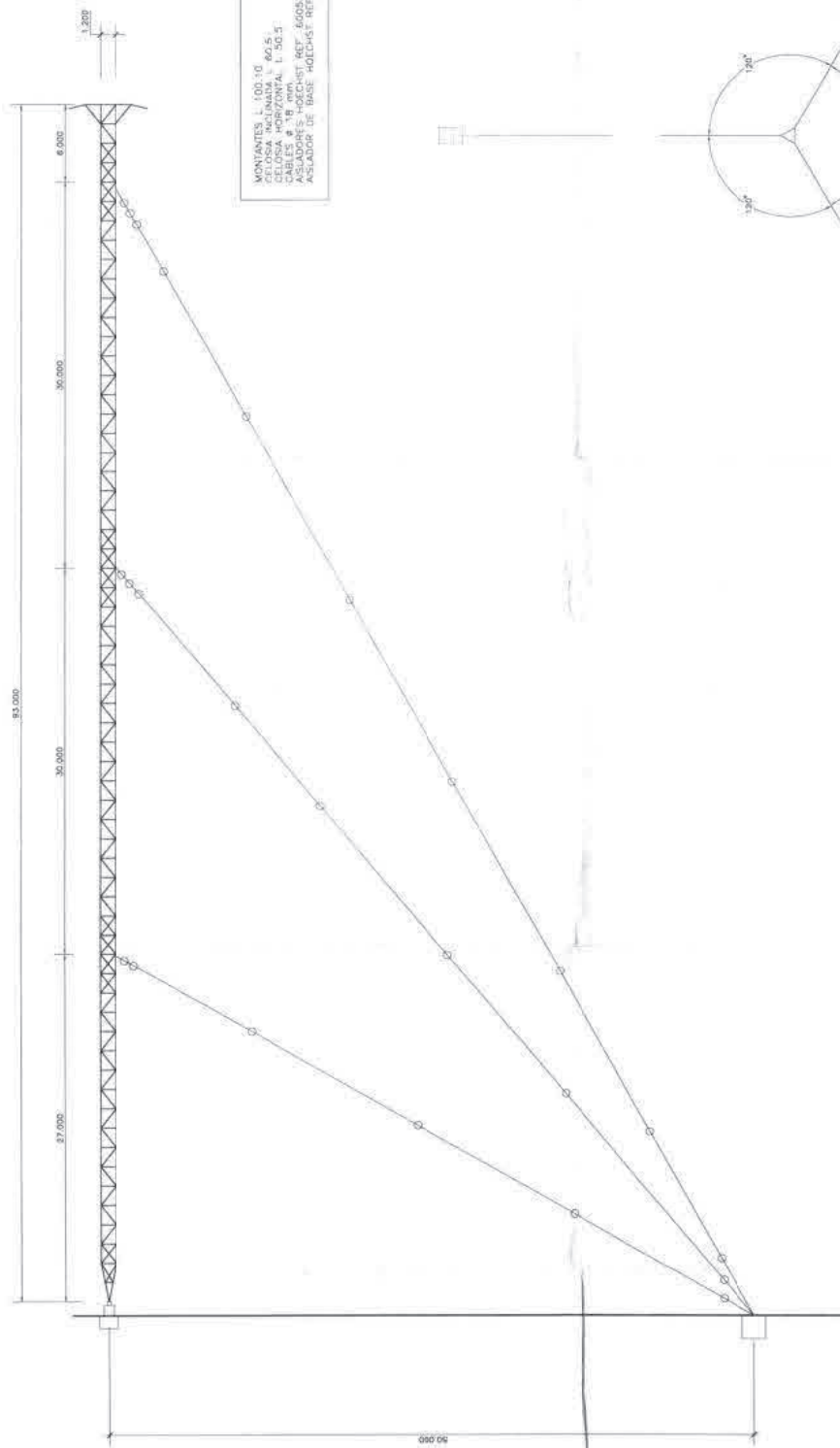
Participación del inmueble:

Tipo:

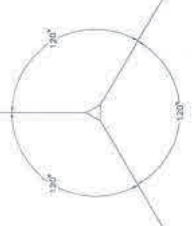


Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

ALZADO



MONTANTES L 100.100
 CELOSA VERTICAL L 86.5
 CELOSA HORIZONTAL L 50.5
 CABLES # 18 mm
 ANILLOS REF. 60833 DS (184x130x40) 130 (4N)
 ANILLOS REF. 60833 DS (184x130x40) 130 (4N)
 ANILLOS DE BASE REF. 63109002 (152x78x8) 440 (4N)



PLANTA



Radio Nacional de España, S.A.
Dirección Técnica

ESCALAS: 1:200	PROYECTO
PLANO NUM. 4	CENTRO EMISOR DE ONDA MEDIA DE R.N.E. EN ALICERAS - GADIZ
FECHA: MARZO-99	PLANO
EL INGENIERO	

MASTIL DE 93 m. - CONJUNTO

ANEXO GRAFICO



NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

ESCALA

PLANO

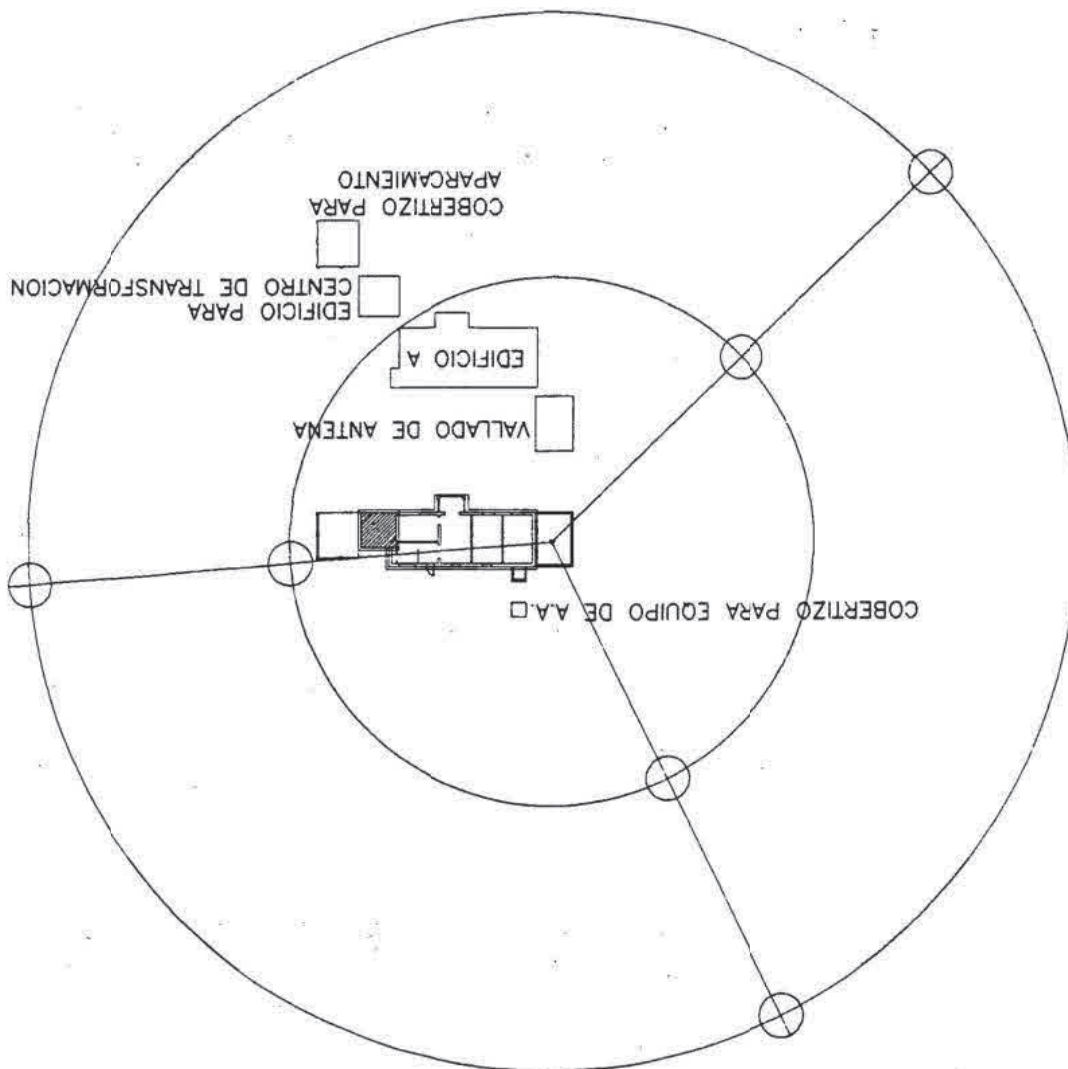
Nº

GABINETE DE ARQUITECTURA



RADIODIFUSION
ESPAÑOLA

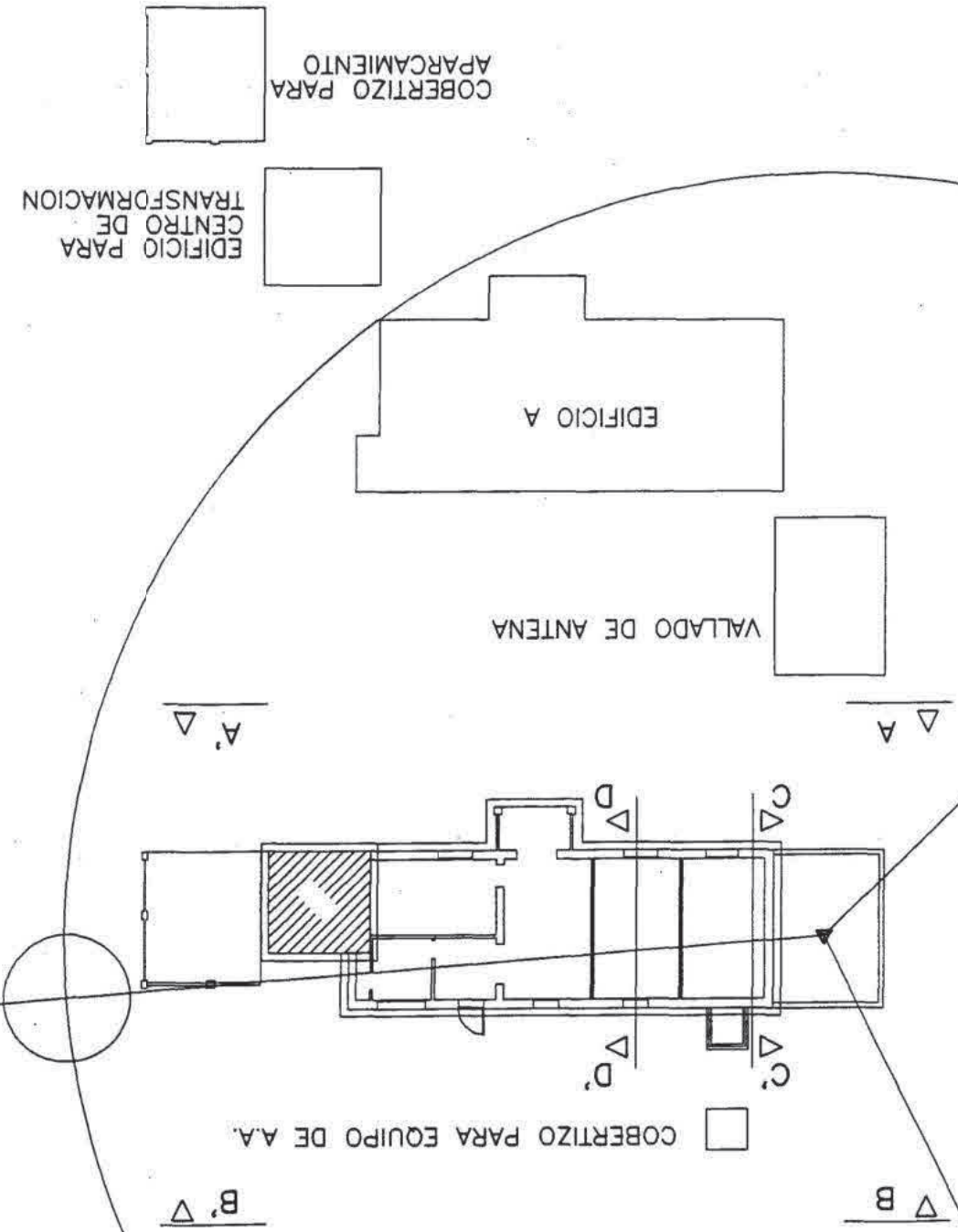
INFORME TÉCNICO DE LOS EDIFICIOS
DE LA EMISORA DE RNE SITUADA
EN LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)



17NOV99
CERTIFICADO



EFECTUADO
17 NOV 99
CURSAL-56
MADRID



NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA

ESCALA

PLANO

Nº

GABINETE DE ARQUITECTURA

RADIOTELEVISION
ESPAÑOLAINFORME TÉCNICO DE LOS EDIFICIOS
DE LA EMISORA DE RNE SITUADA
EN LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)

ALZADO AA'



SECCION DD'



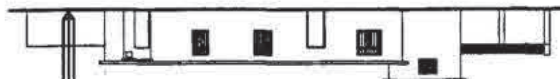
GABINETE DE ARQUITECTURA
RADIO TELEVISION ESPAÑOLA
INFORME TÉCNICO DE LOS EDIFICIOS
DE LA EMISORA DE RNE SITUADA
EN LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)



SECCION CC



ALZADO BB



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 06900A271000720000ED

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
Polígono 271 Parcela 72
LA VEGA. BADAJOZ [BADAJOZ]

Clase: RÚSTICO
Uso principal: Agrario
Superficie construida:
Año construcción:

CULTIVO			
Subparcela	Cultivo/aprovechamiento	Intensidad Productiva	Superficie m²
0	I-Improductivo	00	43.196

PARCELA

Superficie gráfica: 48.409 m2
Participación del inmueble:
Tipo: Parcela, a efectos catastrales, con inmuebles de distinta clase [urbano y rústico]

